



SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)

Modificación Presupuestaria N° V Periodo 2021

MODIFICACION PRESUPUESTARIA V-2021

Elaborado por: Pablo Madrigal Sánchez

Fecha: 01 de setiembre, 2021

A partir de lo estipulado en el “Reglamento de presupuesto del SINAES y su vinculación con la planificación operativa”, y puntualmente en lo dictado en los artículos 19º y 20º, se hace entrega de la quinta modificación presupuestaria correspondiente al periodo 2021.

Dicha modificación corresponde a cuarenta y seis millones trescientos diecinueve mil novecientos cincuenta y un colones con cincuenta y tres centavos (¢46,319,951.53) responde ajustes en las siguientes partidas:

- Servicios
- Materiales y Suministros
- Bienes Duraderos
- Transferencias Corrientes

A continuación, se detalla cada una de las modificaciones, según partida presupuestaria y centro de costo, además de la respectiva afectación a nivel de la organización.

**Modificación Presupuestaria N° 5
Periodo 2021**

Se detalle los movimientos presupuestarios resultado de la modificación presupuestaria n° 5. Dicho detalle se confecciona a nivel institucional, posterior se detallará para cada uno de los centros presupuestarios.

Tabla 1. Modificación Presupuestaria por Partida Presupuestaria

Código	Partidas y subpartidas	Aumentos	Disminuciones	Modificación neta
	Total	46,319,951.53	-46,319,951.53	0.00
1	Servicios	43,434,951.53	-37,792,505.28	6,117,446.25
1 01	Alquileres	100,000.00	-4,026,156.14	-4,509,915.75
1 02	Servicios básicos	-	-10,558.50	-461,780.96
1 03	Servicios comerciales y financieros	1,635,053.03	-	1,660,053.03
1 04	Servicios de gestión y apoyo	-	-33,755,790.64	-28,755,790.64
1 07	Capacitación y protocolo	41,699,898.50	-	38,184,880.57
2	Materiales y suministros	1,245,000.00	-	770,000.00
2 01	Productos químicos y conexos	520,000.00	-	520,000.00
2 02	Alimentos y productos agropecuarios	275,000.00	-	-
2 99	Útiles. Materiales y suministros diversos	450,000.00	-	-
5	Bienes duraderos	1,000,000.00	-1,000,000.00	-
5 01	Maquinaria. Equipo y mobiliario	1,000,000.00	-	1,000,000.00
5 99	Bienes duraderos diversos	-	-1,000,000.00	-1,000,000.00
6	Transferencias corrientes	640,000.00	-7,527,446.25	-7,527,446.25
6 01	Transferencias corrientes al sector público	-	-7,527,446.25	-7,527,446.25
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	640,000.00	-	640,000.00

Fuente: Gestión Financiera - 2021

Justificación

Según la planificación presupuestaria realizada y en aras de optimizar la ejecución del periodo 2021, se realiza una reclasificación de las partidas presupuestarias, las cuales se detallan a continuación, según los impactos por División (Centro de Costos) y por partida contable:

1. Dirección Superior

La Dirección Superior se realiza una modificación presupuestaria por siete millones trescientos mil cincuenta y tres colones con tres centavos (¢7,300,053.03) la cual reclasifica los saldos en las partidas de servicios, materiales y suministros, así como las cuentas relacionadas a transferencias corrientes. A continuación, se detalla los movimientos por partida presupuestaria:

- a) **Servicios:** la partida de servicios presenta movimientos en el grupo de subpartidas “alquileres” y “Servicios comerciales y financieros”. Los servicios planificados a contratar son:
 - a. **Alquileres:** Se incluye la suma de cien mil colones exactos (¢100,000.00) ante la previsión de gastos asociados a la participación en ceremonias de acreditación, puntualmente para el pago de kilometraje correspondiente al alquiler de vehículos (contrato de alquiler vehículos) de funcionarios.
 - b. **Servicios comerciales y financieros:** Se incluye presupuesto ante la previsión de publicación de reglamentos y otros documentos en el Diario Oficial la Gaceta, partida “información”, un total de novecientos setenta y cinco mil colones exactos (¢975,000.00). Con respecto a la partida de “publicidad y propaganda” se proyecta la compra de “pines” institucionales para la atención de actividades de carácter relevante para el SINAES se incluye la suma de trescientos diez mil cincuenta y tres colones con tres centavos (¢310,053.03).
 - c. **Otros servicios de gestión y apoyo:** después de realizados los procesos de contratación planificados, en la partida existe un sobrante de cinco millones de colones (¢5,000,000.00), los cuales serán utilizados para solventar necesidades de capacitación existentes en la institución.
 - d. **Capacitación y protocolo:** a partir del estudio de necesidades realizado por el área de Talento Humano, se reclasifica el presupuesto disponible en las partidas asociadas a Otros Servicios de Apoyo, el cual corresponde a cinco millones de colones (¢5,000,000.00) para capacitar a los funcionarios durante el último cuatrimestre del año.
- b) **Materiales y suministros:** a partir del mes de septiembre el Consejo Nacional de Acreditación, estará realizando de forma intermitente sesiones presenciales con la finalidad de analizar y discutir el nuevo modelo de acreditación, por tal motivo se le asigna a la partida “alimentos y bebidas” la suma de doscientos setenta y cinco mil colones exactos (¢275,000.00), con el fin de poder atender las sesiones correspondientes.
- c) **Transferencias Corrientes:** En el mes de abril del año en curso, la Administración activa de la institución solicita al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), se revisen los términos del acuerdo por servicios entre ambas instituciones, ya que muchos de los servicios que anteriormente el CONARE le brindaba a SINAES, han sido asumidos por la institución a partir de la consolidación de la personería instrumental. En abril, se recibe el oficio OF-AA-25-2021, en el cual se disminuye el monto a pagar por parte del SINAES correspondiente a dos millones trescientos mil

cincuenta y tres colones con tres centavos (¢2,300,053.03). En el caso de “transferencias al sector externo” se incluye el pago de la membresía de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) periodo 2022 por una suma de seiscientos cuarenta mil colones exactos (¢640,000.00).

El detalle del movimiento presupuestario se describe a continuación en la tabla 2 “Detalle modificación presupuestaria Dirección Superior”.

Tabla 2: Detalle modificación presupuestaria Dirección Superior

Código	Partidas y subpartidas	Aumentos	Disminuciones	Modificación neta
	Total	7,300,053.03	-7,300,053.03	0.00
1	Servicios	6,385,053.03	-5,000,000.00	1,385,053.03
1 01	Alquileres	100,000.00		100,000.00
1 03	Servicios comerciales y financieros	1,285,053.03	-	1,285,053.03
1 04	Servicios de gestión y apoyo	-	-5,000,000.00	-5,000,000.00
1 07	Capacitación y protocolo	5,000,000.00		5,000,000.00
2	Materiales y suministros	275,000.00	-	275,000.00
2 02	Alimentos y productos agropecuarios	275,000.00		275,000.00
6	Transferencias corrientes	640,000.00	-2,300,053.03	-1,660,053.03
6 01	Transferencias corrientes al sector público	-	-2,300,053.03	-2,300,053.03
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	640,000.00	-	640,000.00

Fuente: Gestión Financiera – 2021

2. División de Evaluación y Acreditación (DEA)

La División de Evaluación y Acreditación (DEA) se realiza una modificación presupuestaria por dieciocho millones ochocientos noventa y tres mil ciento noventa y un colones con noventa y nueve centavos (¢18,893,191.99) la cual reclasifica los saldos en las partidas de servicios, así como las cuentas relacionadas a transferencias corrientes. A continuación, se detalla los movimientos por partida presupuestaria:

- a) **Servicios:** En la partida de servicios se realiza una modificación presupuestaria por dos millones setecientos dieciocho mil doscientos cuarenta y cuatro colones con cuarenta y siete centavos (¢2,718,244.47), la cual asigna recursos presupuestarios a las subpartidas “servicios comerciales y financieros”, “servicios de gestión y apoyo” y “capacitación y protocolo”, con los cuales se pretenden solventar necesidades institucionales que se describen a continuación:
 - a. **Servicios comerciales y financieros:** Con el fin de dar contenido presupuestario al proceso de contratación de la empresa “Píxel Desing Costa Rica” se incluye la suma de trescientos cincuenta mil colones (¢350,000.00) para atender la contratación de rediseño de página web y publicidad.
 - b. **Servicios de gestión y apoyo:** producto del seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, se identifican procesos de evaluación y acreditación que no se llevarán a cabo durante el año en curso, por lo que a partir de la estimación realizada y el impacto que esto generaría presupuestariamente se dispone de, la suma de quince millones ciento setenta y siete mil novecientos cuarenta y siete colones con cincuenta y dos centavos (¢15,174,947.52), los cuales estaban registrados en la sub partida

“otros servicios de gestión y apoyo”, para el pago de honorarios profesionales.

- c. **Capacitación y protocolo:** a partir del estudio de necesidades realizado por el área de Talento Humano, se reclasifica el presupuesto disponible en las partidas asociadas a “otros servicios de gestión y apoyo” y “transferencias corrientes”, el cual corresponde a diecisiete millones quinientos cuarenta y tres mil ciento noventa y un colones con noventa y nueve centavos (¢17,543,191.99) para capacitar a los funcionarios durante el último cuatrimestre del año.
- b) **Bienes duraderos:** Actualmente, los funcionarios de la institución realizan la mayor parte de las reuniones mediante plataformas virtuales, en las cuales se ha detectado que la imagen de los fondos institucionales utilizados no se proyecta de forma clara, para solventar esta necesidad se incrementa el presupuesto en un millón de colones (¢1,000,000.00) para la compra de “pantallas verdes”, el cual proviene de la partida denominada “bienes intangibles”.
- c) **Transferencias Corrientes:** En el mes de abril del año en curso, la Administración activa de la institución solicita al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), se revisen los términos del acuerdo por servicios entre ambas instituciones, ya que muchos de los servicios que anteriormente el CONARE le brindaba a SINAES, han sido asumidos por la institución a partir de la consolidación de la personería instrumental. En abril, se recibe el oficio OF-AA-25-2021, en el cual se disminuye el monto a pagar por parte del SINAES correspondiente a dos millones setecientos dieciocho mil doscientos cuarenta y cuatro colones con cuarenta y siete centavos (¢2,718,244.47).

El detalle del movimiento presupuestario se describe a continuación en la tabla 3 “Detalle modificación presupuestaria División de Evaluación y Acreditación (DEA)”.

Tabla 3: Detalle modificación presupuestaria, División de Evaluación y Acreditación (DEA)

Código	Partidas y subpartidas	Aumentos	Disminuciones	Modificación neta
	Total	18,893,191.99	-18,893,191.99	0.00
1	Servicios	17,893,191.99	-15,174,947.52	2,718,244.47
1	03 Servicios comerciales y financieros	350,000.00	-	350,000.00
1	04 Servicios de gestión y apoyo	-	-15,174,947.52	-15,174,947.52
1	07 Capacitación y protocolo	17,543,191.99	-	17,543,191.99
5	Bienes duraderos	1,000,000.00	-1,000,000.00	-
5	01 Maquinaria. Equipo y mobiliario	1,000,000.00	-	1,000,000.00
5	99 Bienes duraderos diversos	-	-1,000,000.00	-1,000,000.00
6	Transferencias corrientes	-	-2,718,244.47	-2,718,244.47
6	01 Transferencias corrientes al sector público	-	-2,718,244.47	-2,718,244.47

Fuente: Gestión Financiera - 2021

3. División Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG)

La División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG) se realiza una modificación presupuestaria por veinte millones ciento veinte seis mil setecientos seis colones con cincuenta y un centavos (¢20,126,706.51) la cual reclasifica los saldos en las partidas de servicios, materiales y suministros, así como las cuentas relacionadas a transferencias corrientes. A continuación, se detalla los movimientos por partida presupuestaria:

- a) **Servicios:** a partir del seguimiento en la ejecución presupuestaria realizada se detecta que en las subpartidas “alquileres”, “servicios básicos”, “servicios de gestión y apoyo”, existe presupuesto que no sería ejecutable durante el periodo 2021, ante esta situación y con el fin de solventar parte de las necesidades de capacitación detectadas en la institución se reclasifica la suma de diecisiete millones seiscientos diecisiete mil quinientos cincuenta y siete colones con setenta y seis centavos (¢17,617,557.76) a la partida de capacitación, el detalle se describe a continuación:
 - a. **Alquileres:** debido a la modalidad de trabajo virtual, el uso de equipo de oficina (impresoras), el consumo de la partida de alquiler se ha visto disminuida, por lo que se dispone de cuatro millones veintiséis mil cientos cincuenta y seis colones con catorce centavos (¢4,026,156.14).
 - b. **Servicios básicos:** se dispone de recursos presupuestados, diez mil quinientos cincuenta y ocho colones con cincuenta centavos (¢10,558.50) para servicios de mensajería al exterior, dichos servicios resultan de necesidades no programadas, por lo que el control presupuestario da como resultado que dichos recursos pueden disponerse.
 - c. **Servicios de gestión y apoyo:** En la planificación el presupuesto ordinario 2021, se tenía como parte de los proyectos a realizar el estudio de cargas de trabajo de forma general para todos los funcionarios de la institución, sin embargo, ante la realidad presupuestaria de la institución en el año en curso, este proyecto se replanteó y se estará realizando únicamente para la categoría de asistentes, por lo que parte del presupuesto restante en la subpartida “Servicios de ingeniería” se reclasifica el monto de trece millones trescientos ocho mil ochenta y un colones con sesenta y siete centavos (¢13,308,081.67), así como en la subpartida “Servicios en ciencias económicas y sociales”, se reclasifica el monto de doscientos setenta y dos mil setecientos sesenta y un colones con cuarenta y cinco centavos (¢272,761.45), el cual corresponde a un sobrante por diferencial cambiario, el cual será parte del incremento en la partida de capacitación y protocolo
 - d. **Capacitación y protocolo:** a partir del estudio de necesidades realizado por el área de Talento Humano, se reclasifica el presupuesto disponible en las partidas asociadas a “otros servicios de apoyo”, el cual corresponde a diecinueve millones ciento cincuenta y seis mil setecientos seis colones con cincuenta y un centavos (¢19,156,706.51) para capacitar a los funcionarios durante el último cuatrimestre del año.
- b) **Materiales y suministros:** el presupuesto es incrementado en la subpartida “tintas pinturas y diluyentes” por el monto de quinientos veinte mil colones exactos(¢520,000.00), con el fin de solventar la necesidad de comprar se dispone (tintas para impresoras) para los equipos determinados por el área de Tecnologías de Información, además se incorporan en la partida “útiles y materiales de limpieza” cuatrocientos cincuenta mil colones (¢450,000.00) para la adquisición de insumos de limpieza.
- c) **Transferencias Corrientes:** En el mes de abril del año en curso, la Administración activa de la institución solicita al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), se revisen los términos del acuerdo por servicios entre ambas instituciones, ya que

muchos de los servicios que anteriormente el CONARE le brindaba a SINAES, han sido asumidos por la institución a partir de la consolidación de la personería instrumental. En abril, se recibe el oficio OF-AA-25-2021, en el cual se disminuye el monto a pagar por parte del SINAES correspondiente a dos millones quinientos nueve mil ciento cuarenta y ocho colones con setenta y cinco centavos (¢2,509,148.75).

El detalle del movimiento presupuestario se describe a continuación en la tabla 4 “Detalle modificación presupuestaria, División Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG).

Tabla 4: Detalle modificación presupuestaria, División Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG)

Código	Partidas y subpartidas	Aumentos	Disminuciones	Modificación neta
	Total	20,126,706.51	-20,126,706.51	0.00
1	Servicios	19,156,706.51	-17,617,557.76	1,539,148.75
1 01	Alquileres		-4,026,156.14	-4,609,915.75
1 02	Servicios básicos	-	-10,558.50	-461,780.96
1 04	Servicios de gestión y apoyo	-	-13,580,843.12	-13,580,843.12
1 07	Capacitación y protocolo	19,156,706.51	-	38,184,880.57
2	Materiales y suministros	970,000.00	-	970,000.00
2 01	Productos químicos y conexos	520,000.00	-	520,000.00
2 99	Útiles. Materiales y suministros diversos	450,000.00	-	450,000.00
6	Transferencias corrientes	-	-2,509,148.75	-2,509,148.75
6 01	Transferencias corrientes al sector público	-	-2,509,148.75	-2,509,148.75

Fuente: Gestión Financiera – 2021